



Editoriales y Artículos de Opinión
14 de diciembre del 2023



GERARDO DE ÁVILA

¿ESTARÁ SALADO EL SEGUNDO PISO?

10. Tengo la sospecha, de que el proyecto del **segundo piso** (vialidad elevada) está medio salado. **Amalia Dolores García Medina**, en su gobierno, tuvo que recular, porque no encontró los consensos y todo se vino abajo, cuando la **organización ICOMOS** le dijo que **rompía con la ciudad**. Y ahora, en el gobierno de **David Monreal Ávila** no se ha logrado comenzar el proyecto (**otro proyecto**) por una **serie de razones**. Dicho de otro modo, el **segundo piso no ha visto su luz**, -ni antes ni ahora-, porque **no se hacen las cosas correctamente**. ¿No estará salado oigan?

OPOSICIÓN VOTARÁ EN CONTRA

9. Y a propósito del **segundo piso**, la **debilitada oposición** en la LXIV Legislatura del Estado, -la **Legislatura de la vergüenza**-, ya **anunció**, que en el Paquete Económico de Zacatecas para 2024, **votarán en contra del proyecto** (del segundo piso), porque **es una obra que no es una prioridad**, porque **es una obra, que no resuelve el problema de los congestionamientos viales de fondo** y, porque, los más 3 mil 654 millones de pesos que costará mejor deberían de utilizarse en **otras necesidades del Estado**. Los diputados de la oposición están totalmente en contra. ¡A ver si luego no piden maíz por aprobar el proyecto!

REHUYEN AL COSTO POLÍTICO

8. Un **grupo de jubilados y pensionados** del Issstezac **tomaron** la LXIV Legislatura del Estado, -la **Legislatura de la vergüenza**-, para **exigir** que los **diputados se pongan a trabajar** en una **reforma urgente** que de **viabilidad financiera** a la **institución responsable de pagar las pensiones**. Ya **pasaron dos años** y los representantes populares **rehúyen a legislar** sobre una **nueva reforma** al Issstezac. **Es evidente**, que los legisladores **no quieren cargar** con el **costo político** de su **decisión política**, porque la habrá. Por lo que se percibe, **así**

se la van a llevar, sin entrarle a la **necesidad** de una nueva Ley General. ¡Esto va a tronar!

SIGUE MOLESTA NORMA JULIETA

7. Algo **muy delicado** debió haber hecho (**y debe haber pruebas**), el ahora **comisionado presidente** del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (**INAI**), **Adrián Alcalá**. Lo decimos, por la **frase** que se publicó en el portal de la periodista, **Carmen Aristegui**, derivado de una **entrevista** a la zacatecana, **Norma Julieta del Río Venegas**. Palabras más, palabras menos, la **comisionada nacional** dijo: "**Quien tenga que salir del instituto porque nos está afectando, se va a ir**". Sin duda, las **diferencias** pueden **debilitar** a este **órgano autónomo** que el **presidente quiere desaparecer**. ¡Cuidado!

¿PARA CUÁNDO EL PRESUPUESTO?

6. La **discusión, debate** y **aprobación** del **Paquete Económico de Zacatecas para 2024** comenzará hasta la próxima semana. Ya con la **presión encima del tiempo**, la LXIV Legislatura del Estado, -la **Legislatura de la vergüenza**-. La **apuesta es aprobarlo** sin tantos cambios los más de **38 mil millones de pesos** que recibirá el Estado para el **próximo año**. Sin embargo, el **Poder Judicial** y la **BUAZ** están **presionando** para que haya un **poco más de dinero**. Deberá haber **algo de voluntad política** del Poder Legislativo y Poder Ejecutivo para **poder reasignar** un poco más de recursos. ¡Ya poco se podrá mover el Presupuesto de Egresos!

EMPLAZARÁ SPAUAZ A HUELGA

5. El **emplazamiento de huelga** a la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) **ya viene**. Es natural, como cada fin de año. Ayer, la secretaria general del SPAUAZ, **Jenny González Arenas**, informó que el **Comité de Huelga** del sindicato **autorizó** ya el **documento de emplazamiento a la institución**. Lo **ingresarán** ante las autoridades correspondientes antes de que **termine esta semana**. Uno de los muchos argumentos que dan, es que, a partir de enero, viene el incremento a los salarios mínimos. En suma, el **SPAUAZ emplazará a huelga** a su patrón, o sea, a la **BUAZ**. ¡Así es cada año!

ZACATECAS NO SE HA RECUPERADO

4. **Anote usted**, que Zacatecas es uno de los **cinco estados** del país, que **no se ha logrado recuperar** como consecuencia de la **pandemia del Covid-19**.

Dicho de otro modo, el **crecimiento económico** no ha sido **sostenido**, por lo que, el Gobierno del Estado tendrá que **ponerse las pilas** en 2024. En este momento, somos el **último Estado** en **crecimiento**. Y aunque pudiera **haber otros datos**, la realidad es que nuestra economía **es muy frágil**. ¡Ni como defender lo indefendible!

YA ES UN HIJO PREDILECTO

3. Fue una buena decisión de los diputados. En **sesión solemne**, el arquitecto **Héctor Castanedo Quirarte** fue **declarado hijo predilecto post mortem**. Sin duda, **méritos** los tiene quien contribuyó al **Zacatecas moderno**, pero también a **preservar y rescatar espacios antiguos**. Como **servidor público defendió** a Zacatecas y **trabajó de manera honesta** con **varios gobernadores**. Por **estas y otras razones**, decimos que fue una **acertada decisión**. ¡Ya es el arquitecto Castanedo un hijo predilecto!

EXIGEN EL PAGO INMEDIATO

2. Decíamos al inicio de la semana, que el **nerviosismo político** sube de **tono** en los **aspirantes** para el Senado de la República. De igual manera, **se manifiesta en las mujeres**. Por lo pronto, **Saúl Monreal, José Narro, José Luis Medina Lizalde** y **Ulises Mejía** ya esperan la **decisión** de MORENA nacional. Por su parte, **Verónica Díaz, Soledad Luévano, Geovanna Bañuelos** y **Susana Rodríguez**, también esperan el resultado. ¡Aunque han prolongado la noticia, en Zacatecas ya todos la traen!

EL DATO:

1. A noviembre, Zacatecas **registra 930 homicidios dolosos**, lo que ubica al Estado en el **lugar número 11 de víctimas**. Fue la secretaria de Seguridad Pública del Gobierno de México, **Rosa Icela Rodríguez** quien dio a conocer **este dato duro**. ¡La inseguridad es y seguirá siendo el tema de temas!

SE ALISTA LA BUROCRACIA

0. La **burocracia** del Gobierno Federal, del Gobierno de Zacatecas, del Gobierno del Ayuntamiento de la capital y de la misma BUAZ **ya se alistan para salir a vacaciones**. Desde luego, habrá las guardias respectivas que no sirven de mucho.

NOS LEEMOS MAÑANA.

gerardoavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Homenaje a los promotores
de la declaración de Unesco

Durante las últimas 3 décadas en Zacatecas hemos observado cambios entre alternancias políticas y gubernamentales que han reflejado interpretaciones diferentes acerca de los principios y valores que se han de conservar, como el caso de la inscripción por la Unesco al centro histórico de la Bizarra Capital, como Patrimonio Cultural de la Humanidad, hecho que ha sido motivo de celebraciones desde los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y más particularmente por el Ayuntamiento de Zacatecas Capital conducido por el alcalde JORGE MIRANDA CASTRO, eventos que han generado interés por la impostergable discusión sobre reglas y decisiones para fortalecer la imagen y recuperar autenticidad e identidad entre la ciudad, los vecinos, la comunidad e incluso los visitantes que mucho exaltan y admiran la ciudad capital.

El lunes anterior, 11 de diciembre, la fecha marcada en el calendario por haberse hecho el anuncio de la Declaración hace justamente 30 años, MIRANDA CASTRO resaltó con argumentos y razones que este reconocimiento universal refrenda el hecho de que Zacatecas está llamada a seguir aportando sus riquezas culturales al mundo; hemos entendido que esta distinción representa la obligación de preservar esta herencia cultural. En éstos momentos en la sesión solemne de la Legislatura del Estado, el Secretario General, RODRIGO REYES MUGÜERZA, recaló que en la ciudad capital Zacatecas, se encuentra palpable la convicción de que "el trabajo todo lo vence" y destacó la importancia histórica de la declaración de la UNESCO, porque desde su fundación Zacatecas ha sido referente para el mundo.

EVALUACIÓN AUTOCRÍTICA

En contraste con las redundantes y gastadas expresiones de los diputados MARÍA DEL MAR DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA y GERARDO RAMÍREZ MUÑOZ, fue el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, ARTURO NAHLE GARCÍA, quien estableció calidad en las opiniones e hizo evaluación autocrítica de los 30 años del Patrimonio Cultural de la Humanidad y fue al fondo y al origen para hacer una reflexión honesta sobre el cuidado o descuido que se le ha dado a este espacio de la ciudad capital y consecuente con la gratitud de los zacatecanos hacia los promotores de esta denominación universal, les homenajeó al señalar que "nos urgen más FEDERICOS SESSCOS, más RAÚLES TOLEDO FARIAS, ALVAROS ORTIZ PESQUERAS y más HÉCTORES CASTANEDOS que defendieron con firmeza la nobleza y gallardía de la capital.

Obvio que NAHLE GARCÍA evocó y reconoció a los constructores del expediente ante la UNESCO, FEDERICO SESSCOSSE, RAÚL TOLEDO FARIAS, ALVARO ORTIZ PESQUERA, HÉCTOR CASTANEDO QUIRARTE y, agregaremos a ROBERTO FÉLIX ESPINOZA, GERALA FÉLIX CHERIT y JULIÁN IBARGÜENGOYTIA, un colectivo de notables zacatecanos que con sus cualidades profesionales y visión modernizadora establecieron medidas de restauración y mantenimiento del Centro Histórico de Zacatecas.

Esa gratitud de los zacatecanos y de los actuales gobiernos estatal y municipal, muy aparte las diferencias políticas e ideológicas con los gobiernos antecesores, debería contemplar la mención, registro y reconocimiento a los gobernadores GENARO BORREGO ESTRADA y ARTURO ROMO GUTIÉRREZ, el primero porque inició el expediente y el segundo, porque lo concluyó y entregó a la UNESCO.



Saúl Monreal Ávila

Un equipo para
el fracaso

Amigas y amigos que me siguen este espacio de opinión. Hace unos días, una de las aspirantes a la máxima magistratura del país, la precandidata a la presidencia de la República por la coalición "Frente Amplio Por México", Xóchitl Gálvez Ruiz, presentó a su equipo de trabajo que se encargará de elaborar el plan de gobierno que ofrecerá a los mexicanos, en caso de ganar las elecciones y llegar a Los Pinos.

El equipo está conformado por un reciclaje de personajes de dudosa reputación y de probada ineficacia en todos los ámbitos que integran su pre-gabinete, como la economía, la seguridad, la educación, la salud, el medio ambiente, la cultura y los derechos humanos.

Es un equipo lleno de contradicciones, por demasiadas razones, en primer lugar, gran parte de ese grupo de poder, son políticos plurinominales, es decir, nunca han ganado una elección, es difícil pues que sepan de la noche a la mañana, ganar la batalla del 2024.

Otro elemento de análisis es, a decir del propio responsable y coordinador del plan de gobierno, el priista, Enrique de la Madrid: "es un proyecto por y para los jóvenes"; sin embargo, no hay más jóvenes en el equipo que los mismos hijos de la aspirante presidencial, es decir, se enreda con sus palabras, pues es, al igual que ella, un perfil incongruente y sin argumentos.

Este equipo se conforma con la vieja guardia del PAN, con lo más rancio del PRI, con todos aquellos que fueron parte de un pasado que endeudo a México con el FOBAPROA, que se enriqueció al amparo del poder político y que sumió a México en una negra noche, personajes como Margarita Zavala, Rubén Moreira, Josefina Vázquez Mota, el aniquilador del PRD Jesús Ortega; impresentables como Max Cortázar, quien fuera jefe de comunicación social del entonces presidente, Felipe Calderón, quien además es

experto en guerra sucia; Santiago Creel, quien en su discurso mencionó que ese equipo la va a conducir a la victoria cuando ni él mismo ha ganado una sola elección interna o elección por el PAN, entre otros.

Este equipo refleja la visión elitista y excluyente del pasado, también muestra un airado desinterés por la transformación del país, pues se basan en el mantenimiento de la corrupción, la debilitación del Estado de Derecho, el desmantelamiento de las instituciones, la corrupción, la generación de desigualdad y el desprecio a la diversidad, tal parece que desde ahora están perdiendo la elección del 2024.

Estimados lectores de El Sol de Zacatecas, muchas gracias por su atención, nos leemos en la próxima.

*Docente de la Unidad Académica de
Derecho de la BUAZ.



José Ignacio
Castro Guijarro

Valores sociales y desarrollo

En estos días tenemos información periodística de eventos internacionales como la guerra de Rusia con Ucrania o los ataques de Israel a Palestina, ambos eventos dejando miles de muertes.

En nuestro país circula información de enfrentamientos entre grupos de delincuencia organizada para dominar un territorio con fines de comercializar drogas o de enfrentamiento entre población hastiada de extorsiones por dichos grupos, también tenemos situaciones tristes donde personas indefensas son víctimas físicas, mental y hasta de muerte.

Estos son efectos que atienden a múltiples causas entrelazadas que nos reflejan un sistema social complejo y dinámico que es estudiado o investigado por múltiples personas en México y planetariamente, así como necesidad de proponer políticas públicas, pero sobre todo aplicar

eficientemente la legislación para aminorar numéricamente la violencia y su negativo impacto socioeconómico y cultural.

En un muy alto porcentaje de personas interesadas en abatir la violencia y sus efectos argumentan que la educación es una solución fundamental. En efecto, lo es, pero resulta menester precisar aquellos temas claves para educar o formar a un nuevo tipo de ciudadanía que propicie condiciones de convivencia en armonía, en este sentido es cuando emerge la importancia o necesidad de educar en valores humanos en lo individual, en familia y sociedad para estadios superiores de avencencia. Hay quienes hacen diferenciación entre esos valores cuando deben ser abocados a la colectividad humana, llamándolos valores sociales.

En México nuestra Constitución Política, mayormente en el Artículo Tercero referente a la educación, encontramos una excelente configuración de valores sociales que, al menos enunciativamente, contribuyen a ser mejores ciudadanos y mejor sociedad.

Sin embargo, las crisis de valores dicen algunos y otros refieren a evolución de interpretaciones de éstos, se deriva de una crisis en la formación ciudadana desde décadas por deficiente conceptualización filosófica gubernamental de la educación mexicana. La situación de inseguridad pública y la guerra entre bandas delincuenciales conlleva a una cultura de inseguridad ya cotidianamente aceptada.

Para un favorable desarrollo humano y su enfoque social, precisamos un proceso evolutivo en nuestra forma de entender y aplicar los valores sociales, del grado de importancia que les demos y de las cualidades requeridas para real desarrollo social o desarrollo humano sustentable que anhelamos.

En síntesis, un efectivo desarrollo integral de un país nos obliga a una reingeniería del concepto y aplicabilidad de nuestros valores sociales. Este debe ser un reto y política de Estado.



Ricardo Monreal

Nuevo incremento al salario mínimo para mayor bienestar

Desde el inicio de su gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a aumentar el salario mínimo (SM), en términos reales, al doble. Cabe recordar que en 2018 el SM era de 88 pesos diarios (PD), es decir, 2,687 pesos mensuales. A partir de esta administración, se inició una nueva política de salarios mínimos dirigida a la recuperación del poder adquisitivo de las y los trabajadores de México.

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley Federal del Trabajo, “El salario mínimo deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de una o un jefe de familia en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de las y los hijos [...]”. Por ello, es importante revalorizar el SM en nuestro país, ya que durante el periodo neoliberal perdió hasta el 70 por ciento de su poder adquisitivo, con el nivel de inflación siempre arriba, como lo ha manifestado el presidente López Obrador.

Con este nuevo incremento al salario, suma ya un 110 por ciento la recuperación de los salarios en nuestro país desde 2018, incluso más allá del 100 por ciento de lo que se había propuesto el presidente López Obrador al inicio de su gestión, además de avanzar en la reducción de la desigualdad por género y la pobreza.

Es oportuno destacar que la Comisión Nacional

de Salarios Mínimos refiere que, de los 5.1 millones de personas que salieron de la pobreza entre 2018 y 2022, 4.1 millones se pueden atribuir exclusivamente a los incrementos del SM.

Lo anterior, sin soslayar algunos efectos más que tiene el aumento del SM, como por ejemplo que existe más consumo, que también hay un incremento en el ingreso de las y los trabajadores informales —no sólo de los formales—, y que al interior de las empresas habrá impactos positivos en lo que respecta a la productividad laboral.

Hoy, sin afectar las finanzas públicas, sin mayor deuda y sin generar inflación, el Gobierno de México distribuye de mejor manera la riqueza producida en el país, apoyando el bienestar de las y los trabajadores y, sobre todo, creando un entorno de mayor justicia social en beneficio de todo el pueblo.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Eduardo López Muñoz deja la presidencia del Consejo de Desarrollo Económico

Una vez que concluyó el plazo de dos años que por ley debe cumplir, **Eduardo López Muñoz** envió una carta al titular del Poder Ejecutivo, **David Monreal Ávila**, donde le dice que pasado el periodo que debe atender, junto a los empresarios que le han acompañado en este periodo, entregan la conducción del Consejo Estatal de Desarrollo Económico, por lo que ahora su director, **Juan Carlos Medina Mazzoco** debe buscar al mejor sustituto



MEDINA MAZZOCO deberá buscar al presidente del Consejo.

entre los empresarios zacatecanos. Muchos y buenos resultados entrega este Consejo, que tuvo siempre la magnífica colaboración de empresarios como **Yaco Reimers, Pedro Lara, José Aguirre Campos**, entre otros, quienes, en conjunto, dejan abierta la puerta, para que en colaboración con **David Monreal Ávila** se reconstituya este importante centro de consulta y discusión económica.

Por ahora queda acéfalo este espacio que corre el riesgo de diluirse porque no hay, por el momento, algún empresario que quiera dedicar sus empresas y su tiempo en favor de un proyecto que no tendría un enfoque claro del camino a seguir. En tanto, **Juan Carlos Medina Mazzoco** tendría que estar resolviendo todos los entuertos, si es que su despacho en Aguascalientes, le permite dedicar el tiempo que requiere el Consejo Estatal de Desarrollo Económico. Otro hueco que debe llenar el Gobernador del Estado.

La cancelación de la visita de **Claudia Sheinbaum**

Debido a que no existen condiciones políticas adecuadas en todo el país para que sean nombrados los candidatos al Senado y, mientras no se presente la lista de aspirantes ante el INE, la precandidata presidencial, **Claudia Sheinbaum** no visitará aquellas entidades donde aún existen los acuerdos necesarios y tampoco se inicia la operación cicatriz con los aspirantes que no han sido seleccionados. Por esa razón, la cancelación de la visita de **Sheinbaum** a Zacatecas, prevista para el próximo sábado, tendrá que esperar una mejor fecha, debido a que no hay, por el momento, los consensos y los acuerdos que permitan que haya tersura en la designación de los candidatos al Senado, por ahora, las cosas caminan con mucha tensión política.

Por ahora, quedó abierta la fecha y desde el equipo de campaña de la precandidata, confirman que será hasta después del próximo lunes, cuando ya se conozcan los nombres de quienes serán los candidatos en las fórmulas al Senado y cómo se irá conformando la plataforma de los cuatro distritos electorales federales.

Por lo pronto, el querer "madruguar" y anunciar una visita no confirmada, fue un tiro que le salió por la culata al Comité Estatal de Morena, que quedó mal parado y mostrando una grave desinformación.

Otra vez la **Secretaría de Educación** regresa recursos a la federación

El pasado cuatro de diciembre venció el plazo para que todas las escuelas normales y el Centro de Actualización

del Magisterio (CAM) entregaran el informe financiero del presente año ante la autoridad educativa federal, pero sólo la Normal Manuel Ávila Camacho y el propio CAM, cumplieron en tiempo y forma, en consecuencia, el gobierno federal urgió a la Subsecretaría de Educación Media Superior que encabeza **Gizel Llamas**, la devolución de los recursos no ejercidos durante el 2023.

Jesús González Palacios "El Chufus", director de la Escuela Normal "Matías Ramos Santos" de San Marcos, en el municipio de Loreto, es el más preocupado de todos los directores, quien no supo ejercer los recursos que llegaron de la federación y, al no cumplir en tiempo y forma, ahora va a tener que regresar importantes cantidades que no fueron ni a las aulas ni a la adquisición de los materiales didácticos.



GIZEL LLAMAS subsecretaria de Educación Superior y Media Superior.

La renuncia de **Guillermo Guerra Mireles** a las Escuelas Normales

Tanta molestia generó entre las autoridades estatales esa noticia, que ayer mismo, se esperaba la renuncia de **Guillermo Guerra Mireles** a la jefatura del departamento de Instituciones Formadoras de Docentes, debido a la falta de acciones para aplicar los 22 millones 484 mil 834 pesos, que son provenientes de la Estrategia de Desarrollo Institucional y que este año representó un millón 941 mil 549 pesos más que el logrado en el ejercicio fiscal 2022.

Este recurso era para beneficiar a las escuelas normales Manuel Ávila Camacho, Rafael Ramírez Castañeda (de Francisco R. Murguía), Salvador Varela Reséndiz (de Juchipila), General Matías Ramos Santos (de Loreto) y el CAM. Para el ejercicio fiscal del presente año, estos planteles pudieron disponer de este recurso para implementar proyectos de beneficio en la mejora docente y promover la investigación; mejorar la vinculación; apoyar las estancias e intercambios y ampliar las tutorías. Todo ello quedó en buenas intenciones porque ahora se tendrán que regresar gran parte de ese recurso.

RUNRUNAZOS

El Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas emplazó a huelga a la rectoría de la UAZ para, en caso de que no se satisfagan las peticiones que incluyeron en el pliego petitorio de la revisión contractual, estalle a las 12 horas del 16 de febrero próximo. Comienza un largo peregrinar de negociación para el Rector **Rubén Ibarra Reyes** y la secretaria general **Jenny González Arenas**.

Con un incremento salarial del cuatro por ciento para toda la base trabajadora, ayer concluyó la huelga en la Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas con sede en Juchipila, por esa razón ahora ya respira un poco más tranquilo el rector **Anibal Raudel Valenzuela Cisneros**.

Ayer por la tarde en el mismo fraccionamiento donde vive la familia del gobernador y la señora **Sarita Hernández de Monreal** catearon una casa y encontraron más de 70 armas

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Vuelve la competencia

El grupo fórmula dio un buen golpe al anunciar que el ministro en retiro Arturo Saldivar será comentarista semanal a partir del nueve de enero próximo, en el programa matutino de Ciro Gómez Leyva. Las reacciones al anuncio fueron las buscadas, se desató una gran controversia y de ese modo la empresa mediática y Ciro en lo particular compiten por el público y por el mercado de anunciantes procurando perfilarse como reflejos de la pluralidad de la sociedad.

Hasta antes de que los medios de comunicación perdieran al trato privilegiado que recibían del gobierno, los poderosos medios bridaron tribuna a opiniones verdaderamente autónomas no solo del gobierno en turno sino del poder económico.

Jacobo primero y López Dóriga después conformaron en Televisa un elenco de opinantes de la talla de Carlos Monsiváis, Carlos Montemayor y Elenita Poniatowska.

Antes de que se pusiera fin al derroche de recursos para "apapachar" empresas y personalidades del mundo periodístico, los figurones de la comunicación eran muy correctos, con sus emociones bajo control, asumiéndose como modelo a seguir, pero cuando llega López Obrador se acabaron los buenos modales. Hoy López Dóriga se refiere a López Gatell Como miserable y el rostro se le descompone cuando sus vísceras toman el mando de su quehacer periodístico.

La competencia por público lector y audiencias radiofónicas y televisivas que existía antes de la proclamación del fin del chayote oficial, pasó a segundo término y se impuso espontánea o concertadamente una comunicación en coro, potenciando la nota más útil para golpear al gobierno, se venció el escrúpulo que antes inhibía a unos a difundir contenidos de los competidores y se impuso tal clima de "entendimiento", que ya nadie se queja de que otros medios plagien la nota sin darle crédito a quien corresponde.

Nunca intuyeron la trampa en que cayeron cuando López Obrador proclama la libertad de expresión sin restricciones, lo que los puso a mostrarse tal cual son, con su fobias y afinidades, con sus personalidades reales, con sus alineamientos inconfesos pero advertibles.

La trampa de la libertad absoluta

La pérdida de públicos es resultado de esa trampa de garantizarles total libertad para que digan lo que quieran, en el tono que quieran, sin más riesgo que el juicio de la gente a la que se dirigen.

Ciro Gómez Leyva y el grupo Fórmula son los primeros en dar señales de regresar a la competencia por el público.

Televisa y Televisión Azteca resienten en sus finanzas, no son las únicas empresas que viven tiempos áridos agravados, por que lo peor que les ha sucedido es que el poder que cuestionan no los reprima para que la gente sea la que decida si se merecen su confianza o su desconfianza.

¿Cómo queda ante los mexicanos López

Dóriga y similares difundiendo la detención en Miami de René Gavira cuando se entregó personalmente en la Ciudad de México? ¿Cómo quedan los que reportaron decomisos de la ayuda a damnificados de Acapulco usando imágenes de meses antes? ¿Cómo quedan los que divulgaron una guardia del presidente López Obrador ante el féretro de Miguel Barbosa diciendo que es el de la mamá del Chapo Guzmán?

La única sorpresa de las primeras medidas del nuevo presidente de Argentina fue la cancelación de los contratos de publicidad con los medios de comunicación, todo lo demás es la repetición de medidas aplicadas para cargarle el costo de las crisis a Juan Pueblo, como en el México del salinismo y la argentina de Carlos Menem.

Dirán que es mal agradecido, la parte mayoritaria de los medios de comunicación de su país fueron sus entusiastas propagandistas.

No tiene fuerza parlamentaria para sacar adelante sus propuestas sin ayuda de otras fuerzas, tampoco cuenta con un solo afín gobernando alguna provincia, capitalizó la desesperación con un discurso contra los políticos despreciados pero depende de ellos

Visto así, la decisión de cancelar por un año la publicidad oficial parece un tiro en el pie, aunque no hay que estar tan seguros.

Si no los reprime, los derrota

Milei no habría cancelado contratos de publicidad con la prensa argentina si hubiera llegado a la presidencia diez años antes, ahora sabe que el desarrollo de las tecnologías de la comunicación impide el monopolio de la información y que la difusión tiene caminos alternativos difíciles de bloquear.

Si los medios argentinos reaccionan con furia y se dedican a vengarse de Milei, descuidarán competir por el mercado de público y anunciantes y echarán por la borda la credibilidad tan indispensable en el oficio sin hacerle cosquillas a su odiado.

Lo paradójico es que la prensa mexicana que le mostró simpatías odia al presidente mexicano por una medida parecida pero menos drástica.

Quién lo dijera.

Nos encontramos el lunes en Recreo
@luismedinalizalde-luismedinalizalde@mail.com

Partidos de oposición deben pedir que desaparezcan los OCAs

Eduardo Ruiz-Healy* 

“Tenemos que hacer una Reforma Administrativa y tienen que desaparecer todos esos organismos supuestamente autónomos, y es supuestamente porque no le sirven al pueblo, están al servicio de las minorías” dijo el lunes pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador, al anunciar que le pedirá al Congreso que apruebe cambios a la Constitución para desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que son tres organismos constitucionales autónomos (OCAs) que gozan de autonomía en su funcionamiento y toma de decisiones y no están subordinados al poder ejecutivo que hoy tiene en sus manos AMLO ni al poder legislativo que hoy controla su partido Morena.

Andrés Manuel busca acabar con estos OCAs porque no actúan como a él le gustaría. Resulta curioso que no quiera desaparecer a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) que hoy preside una de sus incondicionales, Rosario Piedra Ibarra. También pide que desaparezca la Comisión Reguladora

de Energía (CRE), que no es un organismo autónomo constitucional.

AMLO, que parece creer que la mejor época del país fue entre 1929 y 1982, cuando al país lo gobernaron presidentes priistas que no le rendían cuentas a nadie, desde hace tiempo busca desaparecer o controlar a todos los organismos que no se someten a sus deseos o caprichos, ya sean OCAs como el Instituto Nacional Electoral (INE), el Banco de México y los arriba nombrados, o ministros, magistrados y jueces del poder judicial que, como un poder paralelo, actúan con independencia.

El presidente olvida que los organismos autónomos constitucionales en México se crearon con el propósito de fortalecer la democracia, garantizar la protección de los derechos de los ciudadanos, promover la rendición de cuentas y asegurar la independencia en áreas clave de la administración pública. Además, parece ignorar que los OCAs ayudan a mantener la separación de poderes en un sistema democrático porque, al ser independientes de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, pueden ejercer sus funciones sin interferencia indebida de otros poderes del Estado. Tampoco parece importarles que

se protejan los derechos fundamentales de los ciudadanos, como los derechos humanos y el derecho al voto. Por si fuera poco, le molesta que promuevan la transparencia gubernamental, garanticen el acceso a la información pública, contribuyan a la rendición de cuentas y permitan a los ciudadanos supervisar las acciones del gobierno. Además, no parece estar interesado en fomentar la competencia, regular los mercados y prevenir prácticas anticompetitivas.

A pesar de que a veces el desempeño de los OCAs ha dejado mucho que desear, es innegable que su presencia ha contribuido a mejorar nuestra realidad al fortalecer la democracia, proteger los derechos humanos, promover la transparencia gubernamental, fomentar la competencia y garantizar la rendición de cuentas. Su independencia y capacidad de actuar en beneficio de la sociedad han sido esenciales para avanzar hacia un México más justo y democrático.

Por lo anterior, todos los partidos de oposición deben impedir que desaparezcan las OCAs.

*@ruizhealy

Redefinir el rol del supervisor en la educación media superior

Rafael Sánchez Andrade*



En 2015 la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) publicó la convocatoria para asignar 201 plazas con funciones de supervisión; 140 Supervisores de Campo, 25 Coordinadores Regionales de DGETA y 28 de DGETI, así como 8 Coordinadores Regionales de SEMS.

Con este grupo la SEMS inició las funciones de supervisión, puntualizando que el supervisor es la "autoridad que, en el ámbito de las escuelas bajo su responsabilidad, vigila el cumplimiento de las disposiciones normativas y técnicas aplicables, apoya y asesora a las escuelas para facilitar y promover la calidad de la educación; favorece la comunicación entre escuelas, padres de familia y comunidades, y realiza las demás funciones que sean necesarias para la debida operación de las escuelas, el buen desempeño y el cumplimiento de los fines de la educación".

En 2020 la SEMS emite la Guía operativa para la organización y funcionamiento de los supervisores de Educación Media Superior, estableciendo como uno de los objetivos generales "Instrumentar un proceso de supervisión integral, que contribuya a alcanzar una educación con

calidad y equidad en los planteles federales a cargo de la SEMS, con oportunidades de acceso, programas relevantes y pertinentes; con espacios dignos y libres de violencia, y estudiantes comprometidos con su escuela, su comunidad y la sociedad de la que forma parte". Se precisa que la supervisión depende directamente del Titular de la SEMS, la cual lleva a cabo a través de 184 supervisores en 31 entidades federativas y la Ciudad de México.

En 2023 la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) presentó "El rol del personal con funciones de supervisión: nuevos significados ante el cambio curricular. Intervención formativa emergente (IFE)".

Se destaca que para construir la IFE se requiere identificar los retos o dificultades que enfrenta el personal con funciones de supervisión durante un cambio curricular, para así determinar aspectos de mejora de su práctica, definir el propósito de la intervención, los contenidos, y el dispositivo formativo pertinente para su abordaje.

Para conocer la problemática se realizaron entrevistas a supervisores, identificando importantes retos como son;

"resistencia al cambio por parte de las comunidades escolares; falta de conocimiento sobre el plan de estudios entre las comunidades escolares, así como la falta de trabajo colaborativo entre todos los actores que la integran". Los supervisores también manifestaron que ellos mismos y las comunidades escolares los conciben como agentes desvinculados y ajenos a los planteles que supervisan.

MEJOREDU propone resignificar el rol de los supervisores como propósito de la IFE, a través de acciones que le permitan propiciar la reflexión con la comunidad escolar.

Desde 2015 la SEMS ha instruido que el supervisor esté cerca de la comunidad educativa de los planteles, realice una supervisión integral, proponga y de seguimiento a acciones de mejora. Sin embargo después de leer el diagnóstico que sustenta la Intervención formativa emergente, se puede inferir que el supervisor debe revalorar el papel que desempeña en la mejora del servicio educativo que ofrecen los centros educativos, así como en la implementación del marco curricular común.

*analistaeducativo@gmail.com

Día internacional del sistema anticorrupción

Nubia Barrios*

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 9 de diciembre como el día internacional contra la corrupción y reflexionando sobre ello, considero que mientras escribo, el mundo sigue atravesando una crisis cada vez más grave -conflictos que se recrudecen, desigualdades que se ahondan y cambios constantes, ahora más que nunca, la labor de la agenda anticorrupción es decisiva. Y también urgente.

En apenas 20 años en el tema de transparencia, el IZAI se ha transformado en un foro que aborda dos cuestiones de derechos humanos, la transparencia y la protección de datos personales. Sus actividades se han multiplicado de modo exponencial no sólo en el tema de sus resoluciones, sino también ante el crecimiento fehaciente del uso de tecnologías de la información que invariablemente nos ha rebasado a todos, por ello, la importancia de temas como estos en la estructura anticorrupción es evidente.

Combatir la corrupción requiere de un enfoque integral que involucre a estas instituciones que representamos, pero no podemos caminar solos y solos, requerimos de la sociedad civil, pero para que la sociedad civil quiera participar, debe conocernos, deben sentirse familiarizados con nosotros, con nuestras instituciones, porque únicamente bajo este engrane es que el sistema estatal anticorrupción puede operar y para operar debe socializarse y conocerse.

Posterior a la pandemia de COVID-19 nos fueron planteados retos que ninguno de nosotros había conocido antes. Se han mantenido los derechos humanos en la agenda internacional y se ha preservado su capacidad de respuesta a los problemas más urgentes.

Han sido ya muchas las propuestas para la implementación de mecanismos institucionales para atender la corrupción, pero no podemos recetar el

medicamento sino conocemos a fondo el diagnóstico, y ¿cómo vamos a conocer el problema? Analizándolo, implementando programas, haciendo foros, realizando campañas de concientización a la ciudadanía, darles el remedio y el trapito para que sepan qué hacer y con quién acudir, y cuando un ciudadano o ciudadana acuda, nosotros como titulares debemos tomar las riendas y con responsabilidad asesorar a estos ciudadanos que confían en nosotros, porque la sociedad, los hombres y mujeres están cansados ya de acudir a una institución y decirle que no es la instancia correcta y mandarlos a otro lugar y a otro y a otro, se cansan y eso lleva a la desconfianza.

El que una persona acuda a nuestras instituciones a pedir ayuda es un privilegio, porque quiere decir que ha puesto su confianza en nosotros, y en nosotros los servidores públicos, está el brindarle una asesoría correcta, eficiente y en nosotros los servidores públicos, sólo así tendremos injerencia en la agenda anticorrupción con miras a una igualdad entre quienes conformamos la sociedad y podremos decir que los derechos humanos son efectivos para todos.

Hoy debemos esforzarnos por mantener su pertinencia en un mundo en constante mutación. Sigamos tratando todos los asuntos con la misma importancia -ya sean cuestiones de igualdad de género, la repercusión de las nuevas tecnologías sobre los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, el derecho a la alimentación o la atención sanitaria, o los problemas que afectan a los niños migrantes- nuestra responsabilidad consiste en dedicarles tiempo para examinarlos de manera urgente y eficaz..

*nubiadmilan@hotmail.com

Paolo Mello: Ponciano hasta la médula

Carlos Martín Vázquez Díaz*



Recuerdo que corría el año 2010, y era la primera vez que acudiría a un Festival de Guitarra en forma, en aquel momento: El Festival de Guitarra de Culiacán. La verdad, al haber salido de Tepic, básicamente era un neófito del instrumento y también de muchos de sus ejecutantes. Por tanto, este viaje, aunado a que era interesante me resultaba muy emocionante. Me acuerdo que nuestra Alma Mater, la Universidad Autónoma Zacatecas nos ayudó a cubrir todos los gastos. Sin duda, una oportunidad única.

Dentro de la programación, había distintas actividades en torno a la guitarra de concierto: clases magistrales, conciertos y conferencias, una de estas últimas, me reveló un personaje muy interesante, nada más y

nada menos que el maestro Paolo Mello Grand, un investigador italiano, profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México, que hacía más de 30 años, dedicaba su trabajo a la promoción y difusión de la obra del compositor nacido en Fresnillo Zacatecas: Manuel M. Ponce.

Pocas veces dedicó los espacios a alguna persona en especial, pero considero que en el caso del Mtro. Mello, es importante no dejar de lado la labor como ejecutante y un incansable impulsor de la investigación.

Con lo anterior, no demerito el trabajo de ningún otro investigador e investigadora, pero debo reconocer que el Mtro. Paolo, impregna un cariño único en el desempeño de su quehacer en pro de Ponce.

Recientemente, y gracias al Festival de Música Manuel M. Ponce que se realiza en Zacatecas, pude reencontrarme con él, y ver cómo a través de su participación, existe esta generosidad musical. El trabajo que el maestro ha realizado y colaborado con profesores, investigadores e intérpretes, nos permite como mexicanos, apreciar de manera más cercana la vida y obra del fresnilense y apropiarla, ¿por qué no? Como Austria o Salzburgo lo hacen con Mozart.

Para finalizar, reitero la generosidad del Mtro. Mello, quien además es coordinador del Proyecto Editorial "Manuel M. Ponce" de la Universidad Nacional Autónoma de México, quienes en conjunto, hicieron una importante donación de una colección de 30 obras de

Ponce en una edición crítica al Archivo Histórico de Zacatecas. Con ello, se obtiene una gran oportunidad que permite a profesores, investigadores e intérpretes encontrar en un

solo lugar en nuestro Estado, la posibilidad de consultar la obra en sus ediciones críticas y los manuscritos existentes.

*cmvd13@gmail.com

Reflexiones decembrinas sobre un rincón típico y el calor del hogar

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

Lego al restaurant rincón típico y al entrar, Don Jesús (Dueño de este magnífico lugar) me saluda con mucho afecto, como si fuera un pariente al que no he visto en un buen tiempo; me acomodo y busco un lugar un tanto alejado de la entrada; solo por hoy, quiero disfrutar de la compañía de mi inseparable compañera: *la soledad*. Mientras escribo estas líneas, me integro a mi nueva familia temporal compuesta por distintos comensales que añoran el calor del hogar, aquél en el que se respiraba el olor a comida, dónde se escuchaba el sonar de los trastes y el murmullo de mi familia. Recuerdo cuando mi padre llegaba a comer y el esmero de mi madre por tener algo en la mesa por más humilde que esta fuera; las tortillas calientes, los frijoles, la sopa y de vez en cuando algún trozo de carne. Pienso en la inmensa riqueza que tenía cuando mis hermanas, mis padres y yo, éramos un conjunto complejo e indivisible, llenos de amor, pues mi madre se encargó siempre de hacernos sentir ese maravilloso sentimiento a pesar de nuestras carencias y dificultades: siempre miró con optimismo la vida y nos hizo disfrutarla con lo que teníamos: nuestra fugaz infancia y la preciada juventud. Mi padre siempre trabajando de sol a sol a cambio de unos pocos pesos y sin sucumbir a jornadas extenuantes, siempre honesto, inteligente, hombre de poca estatura y una grandeza que tuve que descubrir después de su muerte hace ya algunos años. Crecimos y emigramos a varios destinos; nuestras vidas se hicieron adversas, mis hermanas se hicieron mujeres e iniciaron los éxitos y los fracasos personales al igual que los míos; lamentablemente los días de gloria de nuestra familia pasaron muy rápido y hoy, en este rincón típico, evoco lo maravilloso de nuestros tiempos, cuando en familia recorriamos aventuras en unión, en tristezas, en alegrías, en las buenas y en las malas, migrantes de distintos terruños, Ciudad de México, Guanajuato (Jarl y Valle de Santiago) y finalmente, mi querido Zacatecas. Regreso de mis pensamientos y me encuentro rodeado de varia gente, me siento menos triste y al fondo se escucha Joan Manuel Serrat, *Mediterráneo*,

aquellas pequeñas cosas, la mujer que yo quiero, pueblo blanco y otras melodías que hacen de mi comida una verdadera proeza, me siento menos solo y, reflexiono en esta época decembrina en mi hoy y en la incertidumbre de mi mañana, pienso en los míos y me pregunto si pensarán también en mí. Soy un afortunado, pues no todos los días se puede comer junto al Che Guevara, Fidel Castro, Cantinflas, Miroslava y Tin tan, pues las paredes del *rincón típico* están tapizadas con un estilo muy personal, con fotografías de los clientes frecuentes y artículos personales donados o de la propiedad de Don Jesús, anfitrión único que de forma peculiar atiende mesa por mesa ofreciendo la comida y el agua de sabores, quien esmerado en la atención, nos hace sentir de nuevo en casa, con una familia que cambia de integrantes de vez en vez, con platos de barro y una sopa de nube o arroz, ingredientes que nos hacen sentirnos arropados, aceptados y esperados nuevamente. El *rincón típico*, es mucho más que un restaurant de comida mexicana, me despojo de los avatares diarios, disfruto mi estancia en este mundo y cada que mi corazón advierte la necesidad de comer para el alma y satisfacer algunas de mis carencias emocionales, acudo a este sitio, pues a veces se dificulta el encuentro con los nuestros, aquellos de vínculos inseparables que sortean sus propios retos o que se encuentran en otras latitudes geográficas o astrales; sentados tal vez, junto a nosotros sin ser vistos, cuidándonos, secando nuestras lágrimas o abrazándonos en tardes como éstas en donde nos creemos solitarios entre multitudes. Gracias al Gran Arquitecto del Universo, pues sin saberlo, una sopa nos puede trasladar en segundos, a aquellos años en los que éramos muy afortunados sin saberlo y, si me lo permiten, solo pudiera recomendar que disfruten al máximo su familia, que resten importancia al orgullo, al enojo y que vivan intensamente la aventura de comer en familia, así sean unos frijoles, pues tal vez un día podrán disfrutar de lujosos banquetes sin tener de cerca a entrañables amigos y familiares. ■

alvarogarciahernandez2027@gmail.com



Temas que tienen que ver con filosofía, simbolismo, cultura taurina, espiritualidad o pinturas ecuestres que el autor resuelve con el estilo propio que lo identifica, en la exposición *Inconfundible*, de Sánchez de Icaza. ■ FOTO: CORTESÍA DEL PINTOR

¿La fiesta en paz? Continúa la fiesta breve // Segundo número de la revista URO // Nueva exposición de Sánchez de Icaza

LEONARDO PÁEZ

Mientras en la plaza de Provincia Juriquilla, Querétaro, el ganadero Javier Sordo celebraba emocionado el centenario de su ganadería de Xajay con todo y placa de reconocimiento y un rumboso cartel de seis toreros de a pie y un rejoneador –los europeos Diego Ventura, Sebastián Castilla, Alejandro Talavante y el promocionado novillero Marco Pérez, más los nacionales Octavio García *El Payo*, Juan Pedro Llaguno e Isaac Fonseca, en ese nefasto proceso de sudamericanización tan grato a los colonizados–, en materia taurina la Ciudad de México continúa a merced de juecetes compasivos, grupúsculos animalistas subvencionados, partidos políticos alelados y un especulador monopolio taurino cuya única respuesta a tanta arbitrariedad ha sido su vergonzoso silencio ante el antojadizo prohibicionismo de una tradición de 497 años. En la Plaza Muerta, antes México, el otro socio de los Bailleres es precisamente Javier Sordo. Todos siguen <<cumpliendo plazos>>, en tanto que un agraviado público taurino ni el duelo resintió por una pérdida cultural-emocional en la que hace décadas dejó de ser tomado en cuenta.

Nadie sabe y nadie quiere enterarse de qué capítulo va la telenovela *Los animalistas buenos contra los taurinos malos*, o si los magistrados de la *Tremenda Corte* siguen deliberando sobre el futuro de la fiesta de los toros en la capital del país o ya mandaron la insostenible demanda al archivo muerto, o si los ambiciosos proyectos del propietario de la plaza y sus empresarios en turno avanzan para convertir el amplio espacio de las calles de Augusto Rodin a la avenida Insurgentes en otro imaginativo centro comercial, habitacional y de negocios, o si la crítica especializada prefiere no cuestionar nada para que la fiesta no sufra más consecuencias, o si...

La triste realidad es que en las democracias incipientes el rumor, los chismes y las bocas cerradas suelen sustituir la información objetiva y oportuna y los planteamientos maduros y valientes de los sectores directamente afectados. A ver si con el furor electorero que se avecina algunos miembros de algunos partidos muestran dos gramos de valor civil y se pronuncian en defensa de esa ciudadanía ninguneada porque autoridades como sensibles y animalistas ignorantes del sustento ético, la derrama económica y el valor identitario de la tauromaquia acatan las órdenes del consenso de Washington, del pensamiento único o de algunas jerarquías encubiertas. Pero los aficionados también votan.

Entre tanta basurita aún quedan respiraderos como la *Gaceta Taurina* (www.bibliotoro.com), el aguerrido podcast Tierra Mestiza, o el número 2 de URO revista de carácter taurino (<https://revistauro.wixsite.com/revista-uro>), que dirige la entusiasta escritora y editora poblana Gabriela Guevara, con inteligentes reflexiones de Julio Téllez, Marysol Frago, Angie Villanueva, José Miguel Tur, la propia Gabriela y el exasperado Páez. Así, es una experiencia menos monótona que una corrida con toros de la ilusión y toreros clonados.

Rafael Sánchez de Icaza presenta su nueva exposición, *Inconfundible*, el próximo sábado a las 12 horas en la Galería Arte XXI, en Isaac Newton 31, colonia Polanco, Ciudad de México, que estará abierta, de lunes a sábado, hasta el 9 de diciembre. Se trata de una espléndida muestra de más de 20 pinturas al óleo sobre tela, de pequeño, mediano y gran formato en las que, junto a las temáticas más conocidas del autor, ofrece nuevas propuestas con una sólida técnica en permanente evolución. Hay que ir, antes de que el fascismo animalista la prohíba. ■

Un perfil de coraje

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

La cosa pública conlleva necesariamente política. Los llamados OCAs, son una expresión de la iniciativa de la sociedad civil mexicana por acotar el presidencialismo que vivimos en el siglo XX.

Desde luego, está en el contexto la iniciativa por desaparecerlos. Lo mejor que pueden hacer dichas instituciones es luchar y ganar legitimidad social, a través de creatividad, innovación y disrupción. La misma Julieta del Río había presentado un plan de trabajo que apostaba por esto, visionaria y sensible a la agenda pública, no pasaron ni veinticuatro horas en que el vaivén mediático y político le diera la razón. Así es siempre: se adelanta y avanza a un ritmo que no siempre es seguido por colegas, compañeros o aliados.

Cabe pues aquí el reconocimiento a Julieta del Río por su perfil de coraje, auténtico y no de ahora, sino de siempre. ■

@CarlosETorres_

La semana pasada escribimos en estas mismas páginas sobre el libro de John F. Kennedy *Perfiles de coraje*, en el que tomamos como referencia la magnífica definición de Ernest Hemingway: *gracia bajo presión*. Pues bien, el domingo 10 de diciembre pudimos ser testigos de un perfil que se define, de hace muchos años y posiciones, a partir de su carácter de valentía para asumir posiciones que, tal como los describía en su momento el Senador Kennedy, pueden costarle a sus promotores adversarios en todos los campos. Me refiero desde luego a la zacatecana Julieta del Río. Vaya una nota que clarifique mi conflicto de interés: le aprecio, le admiro y camino hace años, por distintos senderos, pero en paralelo, con ella y sus causas en materia de rendición de cuentas y vida pública.

Julieta dio muestra, como lo ha hecho antes, de no temer asumir una posición en la que cree, y a la que se siente dispuesta

a defender en congruencia con sus ideas. El domingo no fue la excepción, renunció a su legítima (muy legitimada) aspiración de presidir el órgano garante nacional en materia de transparencia y protección de datos personales, para apostar por la construcción de consenso necesario al interior del pleno de dicho instituto, pero no a cualquier costo.

Eso estimado lector, es política. Dado que la política no es la búsqueda del consenso a toda costa, sino la gestión del conflicto a través de vías institucionales (como las denuncias ante instancias competentes).

Con su postura y otras participaciones en medios, también mostró que, desde el

INAI, también se apuesta por la cultura democrática del debate. No podría ser de otra forma y es valioso por sí mismo: El INAI es quizá la expresión más acabada de las instituciones que trajo consigo nuestra transición a la democracia, por lo que, su deber mismo por naturaleza es no rehuir de las características de dicho sistema, el democrático, sino ir construyendo escuela a la ciudadanía y actores políticos en general de cómo se pueden tener desacuerdos y no por ello romper la fuerza con que actúan este tipo de instituciones.

Los órganos constitucionales autónomos no pueden ni deben ser una expresión apolítica de la administración pública, tal cosa es imposible por definición misma.

A medida que el mundo se recuperaba de la pandemia, la inflación se disparó debido a las perturbaciones generalizadas de las cadenas de suministro mundiales y a los cambios repentinos en los patrones de demanda. Si bien los cambios en la demanda podrían haber planteado un desafío a la estabilidad de precios incluso en los mejores tiempos, la ruptura de las cadenas de suministro empeoró las cosas. El mercado no pudo responder inmediatamente a los nuevos patrones de demanda, por lo que los precios aumentaron.

Recordemos que inicialmente experimentamos escasez de automóviles, simplemente porque había escasez de *chips* de computadora, un problema que tardó 18 meses en corregirse. El problema no era que hubiéramos olvidado cómo producir automóviles o que careciéramos de trabajadores y fábricas capacitados. Sólo nos faltaba un componente clave. Una vez que se suministró, los inventarios de automóviles aumentaron y los precios bajaron: se produjo la desinflación. (La desinflación es una disminución de la tasa de inflación, no necesariamente del nivel de precios real, y es lo que importa para los bancos centrales que monitorean los cambios en los precios. En este y varios otros casos, los precios realmente bajaron).

La vivienda es otro ejemplo de este fenómeno temporal que se autocorrigió. Dado que el tamaño de la población es un determinante importante de la demanda, la pérdida de un millón de estadounidenses bajo la mala gestión pandémica de Donald Trump debería haber reducido los precios de la vivienda a nivel agregado. Pero la pandemia también indujo a la gente a buscar pastos más verdes. Las grandes ciudades como Nueva York llegaron a parecer menos atractivas que lugares como Southampton y el Valle del Hudson.

Aumentar la oferta de viviendas en esos lugares no es fácil a corto plazo, por lo que los precios subieron como corresponde. Pero debido a asimetrías bien conocidas en la forma en que los precios se ajustan a las condiciones cambiantes del mercado, no cayeron proporcionalmente en las ciudades. Como resultado, los índices de precios

La vuelta de la victoria del equipo de inflación transitoria

JOSEPH E. STIGLITZ*

de la vivienda (que capturan el promedio) subieron. Ahora, a medida que los efectos de la pandemia han disminuido, los precios (medidos por estos índices) han bajado lentamente, lo que refleja el hecho de que la mayoría de los arrendamientos duran al menos un año.

¿Qué papel jugó la Reserva Federal de Estados Unidos en todo esto? Dado que sus subidas de tipos de interés no ayudaron a resolver la escasez de *chips*, no puede atribuirse ningún mérito por la desinflación de los precios de los automóviles. Peor aún, las subidas de tipos probablemente frenaron la desinflación de los precios de la vivienda. Las tasas significativamente más altas no sólo inhiben la construcción, también encarecen las hipotecas, lo que obliga a más personas a alquilar en lugar de comprar. Y si hay más gente en el mercado de alquileres, los precios de los alquileres (un componente central del índice de precios al consumidor) aumentarán.

La inflación inducida por la pandemia se vio exacerbada aún más por la invasión rusa a Ucrania, que provocó un aumento en los precios de la energía y los alimentos. Pero, una vez más, estaba claro que los precios no podían seguir subiendo a ese ritmo, y muchos de nosotros predijimos que habría desinflación –o incluso deflación (una caída de los precios) en el caso del petróleo.

Teníamos razón. De hecho, la inflación ha caído dramáticamente en Estados Unidos y Europa. Incluso si no ha alcanzado el objetivo de 2 por ciento de los bancos centrales, es inferior a lo que la mayoría esperaba (3.7 por ciento en Estados Unidos, 2.9 en la eurozona, 3 en Alemania y 3.5 por ciento en España). Además, hay que recordar que el objetivo de 2 por ciento surgió de la nada. No hay evidencia de que a los países con una inflación de 2 por ciento les vaya mejor que a aquellos con una inflación de 3 por ciento; lo que importa es que la in-

flación esté bajo control. Ese es claramente el caso hoy.

Por supuesto, los banqueros centrales se darán una palmadita en la espalda, pero tuvieron poco papel en la reciente desinflación. El aumento de las tasas de interés no resolvió el problema que enfrentamos: la inflación del lado de la oferta y del desplazamiento de la demanda. En todo caso, la desinflación se ha producido a pesar de las acciones de los bancos centrales, no gracias a ellas.

Los mercados entendieron esto en gran medida desde el principio. Por eso las expectativas inflacionarias se mantuvieron contenidas. Si bien algunos economistas de bancos centrales afirman que esto se debió a su propia respuesta contundente, los datos cuentan una historia diferente.

Las expectativas de inflación fueron moderadas desde el principio porque los mercados entendieron que las perturbaciones del lado de la oferta eran temporales. Sólo después de que los banqueros centrales repitieron una y otra vez sus temores de que la inflación y las expectativas inflacionarias se estaban estableciendo, y que esto requeriría un largo trabajo que implicaría altas tasas de interés y desempleo, las expectativas inflacionarias aumentaron. (Pero, incluso entonces, apenas se movieron, alcanzando 2.67 por ciento para el promedio de los próximos cinco años en abril de 2021, antes de volver a caer a 2.3 por ciento un año después).

Antes del último conflicto en Oriente Medio –que vuelve a plantear el espectro de un aumento de los precios del petróleo– estaba claro que se había logrado una <<victoria>> sobre la inflación sin el gran aumento del desempleo que los *halcones* de la inflación insistían que sería necesario. Una vez más, la relación macroeconómica estándar entre inflación y desempleo –expresada en la curva de

Phillips– no se confirmó.

Esa <<teoría>> ha sido una guía poco confiable durante gran parte del último cuarto de siglo, y así lo fue nuevamente esta vez. Los modelos macroeconómicos pueden funcionar bien cuando los precios relativos son constantes y los cambios importantes en la economía giran en torno a la demanda agregada, pero no cuando hay grandes cambios sectoriales y cambios concomitantes en los precios relativos.

Cuando comenzó la inflación pospandémica hace más de dos años, los economistas rápidamente se dividieron en dos bandos: los que culparon a la demanda agregada excesiva, que atribuyeron a grandes paquetes de recuperación, y quienes sostenían que las perturbaciones eran transitorias y se autocorregían. En ese momento, no estaba claro cómo se desarrollaría la pandemia. Ante un *shock* económico novedoso, nadie podía predecir con seguridad cuánto tiempo tardarían en aparecer las fuerzas desinflacionarias. De manera similar, pocos anticiparon la falta de resiliencia de los mercados, o cuánto conferirían las perturbaciones temporales del lado de la oferta de energía monopólica a empresas seleccionadas.

Pero durante los dos años siguientes, estudios cuidadosos sobre el momento de los aumentos de precios y la magnitud de los cambios de la demanda agregada en relación con la oferta agregada desacreditaron en gran medida la <<historia>> de la demanda agregada de los *halcones* de la inflación. Simplemente no daban cuenta de lo que había sucedido. Cualquiera que sea la credibilidad que dejó esa historia, ahora se ha visto aún más erosionada por la desinflación.

Afortunadamente para la economía, el equipo transitorio tenía razón. Esperemos que la profesión económica absorba las lecciones adecuadas. ■

* Joseph E. Stiglitz, premio Nobel de Economía, es profesor en la Universidad de Columbia y miembro de la Comisión Independiente para la Reforma de la Fiscalidad Corporativa Internacional. Copyright: Project Syndicate, 2023. www.project-syndicate.org

► RAYUELA

Delicado, que Zacatecas siga sumando impunidad en asesinatos de activistas.



AD HOC
JENNY GONZÁLEZ ARENAS

A todos los que trabajamos en la UAZ nos descuentan puntualmente de nuestro salario las cuotas y aportaciones, mismas que no son enteradas al ISSSTE, por lo tanto, no somos los empleados quienes debemos al instituto, sino quien nos descuenta de nuestro salario y no lo entrega.

Reflexionar para el futuro

El mes de diciembre, tradicionalmente, se antoja para la reflexión. El fin de año, las fiestas familiares, hasta el clima y su impacto en nuestra salud, nos invitan a pensar en el futuro próximo y en el lejano. Pensar en ese futuro nos lleva, necesariamente, a la vejez y cuestionarnos sobre cómo enfrentaremos cada uno de nosotros esa etapa de nuestra vida.

Muchos pertenecemos a una generación que ha sido marcada por la falta de lucha social y la conformidad que nos heredaron pasadas generaciones que sí enfrentaron batallas por logros laborales, pero esa conformidad no se traduce en comodidad, puesto que ahora estamos padeciendo la crisis que conlleva los excesos, y tenemos que asumir sacrificios que no corresponden a nuestros tiempos ni a nuestras acciones.

El adeudo "histórico" de la Universidad con el ISSSTE es un claro ejemplo de malas decisiones que ponen en riesgo el futuro cercano para algunos y no tan lejano para otros.

Sobre ese adeudo hay verdades incontrovertibles que tienen que señalar-

se claramente: en primer lugar, a todas y todos los que trabajamos en la UAZ nos descuentan puntualmente de nuestro salario las cuotas y aportaciones, mismas que no son enteradas al instituto de seguridad social, por lo tanto, no somos los empleados quienes debemos al ISSSTE, sino quien nos descuenta de nuestro salario y no lo entrega al instituto.

En segundo lugar, el patrón debe pagar otro tanto, además de lo que le retienen a cada trabajador, al instituto de seguridad social, porque así es como está establecido. La seguridad social es tripartita, una parte la aporta el trabajador, otra el patrón y otra el Estado.

La parte que le corresponde al patrón tampoco se paga al Instituto de seguridad social, entonces es él quien está incumpliendo.

En tercer lugar, mientras el instituto no reciba ni la parte del trabajador, ni la parte del patrón, el Estado tampoco hará su aportación, pero esta falta de aportación es consecuencia del incumplimiento del patrón, entonces tampoco es responsabilidad del Estado.

Pero hay un problema todavía más grave, que en estos momentos podemos no percibir, pero que tiene

consecuencias que nos afectarán en nuestra vejez.

Las aportaciones que se hagan tanto por el trabajador, como por el patrón y por el Estado, se depositan en una cuenta que mes con mes irá generando rendimientos, esos montos se acumularán a lo largo de toda nuestra vida laboral, de tal forma que, al final de nuestra etapa productiva, ese recurso sirva para pagarnos una pensión digna que nos permita afrontar la vejez de forma adecuada.

Eso en el escenario ideal ante el cual las tres aportaciones se hubieran visto reflejadas de forma oportuna en nuestras cuentas de ahorro para el retiro.

En un escenario real, todas las personas que trabajamos en la Universidad Autónoma de Zacatecas hemos padecido administraciones rectorales, al menos cuatro, incluida la presente, en la que se han dejado de depositar esas cuotas a las cuentas de cada persona, lo que implica que no se están

generando los ahorros y rendimientos necesarios para una vejez digna.

No podemos seguir viendo el problema del adeudo histórico de la UAZ con el ISSSTE como un problema institucional, porque es un adeudo de las administraciones universitarias con todas y cada una de las personas que diariamente trabajamos en la institución, con la falsa expectativa de que, en algún momento, podremos tener una pensión digna.



PURO VENENO

“TEMPORADA DE MENTIRAS”

Dice el líder nacional de Morena, Mario Delgado, que a partir del lunes ya anunciarán candidaturas a cargos federales. Mientras eso sucede, llama a la prudencia. “Es la temporada de las mentiras, de las noticias falsas de que ya fulanito va a ser candidato, de que ya hay un acuerdo en favor de alguien. Eso es falso”, asegura. Las designaciones no son *enchiladas*. Morena ha procesado casi 100 mil registros. José Narro, Ulises Mejía, Saúl Montreal y Luis Medina son solo cuatro de los cerca de 500 políticos apuntados para una candidatura de Morena a la Cámara Alta, por mayoría relativa.

RADA CONTRA MORENA

Presume el abogado Jorge Rada, aborrecido por la Nueva Gobernanza, que le tumbó cerca de 3 millones de pesos al comité estatal de Morena, por los juicios de 12 ex trabajadores que demandaron al partido. La dirigente Roxana Muñoz y su equipo minimizan el tema porque aseguran que se trató de conciliaciones, no de una victoria de Rada ante los tribunales. De cualquier forma, con los 23.8 millones que recibirá en 2024, se supone que *los guindas* tienen para pagar eso y más.

QUE PAGUEN LAS CUOTAS

Aunque han tenido reuniones con su líder Carlos Peña, los diputados priístas mantienen ciertas tensiones con su dirigencia, a excepción de David Chemita González. Los venenosos del edificio de la Reyes Heróles recriminan que a los diputados les duele pagar sus cuotas al partido, pero sí quieren que les abran el camino a la reelección. “Son ingratos, malagradecidos”. Para que les vuelvan a dar la candidatura, si es que les ofrecen esa oportunidad, tendrán la condición: o pagan o pagan.

UNOS DÍAS MÁS

Luego de que los diputados Priscila Benítez, Enrique Laviada, Marimar de Ávila y Karla Valdez amenazaran con no aprobar el presupuesto, en el oficialismo sostienen que les llevarán unos días más las negociaciones. El viernes hay reunión en el comité del PRI de Guadalupe, en la que se tomarán decisiones importantes, pero no definitivas. Mientras tanto, el alcalde José Saldívar se paseó en el escenario con la banda Molotov en la feria del municipio. También se prepara para la *con-tienda*.

EMPLAZADOS

Por fin, el rector Anibal Raudel Valenzuela pudo anunciar el fin de la huelga en la Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas, con un aumento de 4 por ciento que costó una “gran suma de esfuerzos”, de acuerdo con su comunicado. Mientras tanto, el SPAUAZ emplazó a huelga en la Universidad Autónoma de Zacatecas con peticiones de 15 por ciento de aumento en el salario y 20 por ciento en las prestaciones. El plazo es el 16 de febrero... y contando.

NAVIDAD Y DESCONFIANZA

El veterano subsecretario de Transporte, Javier Reyes Romo, ya trae bolsa de regalos para los taxistas, pero en la oposición no le tienen confianza. El gobierno ofrece subsidios de 100 mil pesos para que los taxistas compren a crédito vehículos nuevos de alrededor de 300 mil pesos. En la oposición anticipan que Reyes Romo apoyará solo a los consentidos. No se creen que el ex regidor vaya a ofrecer estos subsidios a los de la CNOP, que dirige la priísta Nancy Espinoza, o al ex alcalde Clemente Velázquez o Patricio García, suegro del diputado Jehú Salas. Tendrán prioridad los ruleteros que tienen vínculos con la Nueva Gobernanza y que incluso han confrontado a organizaciones opositoras.

QUIEREN PRIVACIDAD

Los subsidios de Reyes Romo también contemplan partidas de 10 mil pesos por unidad, para que el concesionario ponga otra cantidad igual y se compren equipo de cámaras de videovigilancia, GPS y botón de pánico. Ya dicen las lenguas bífidas del gremio taxista que las cámaras estarán vinculadas al C5. Algunos tienen desconfianza, o simplemente dicen querer privacidad tras el volante. Por lo pronto, la Nueva Gobernanza espera repartir las primeras unidades este mismo mes, pa’ que vean que es Navidad.

**EDITORIAL**

DAVID H. LÓPEZ

Narrativa, diversidad y libertad

La cuarta transformación modificó la narrativa del país. En el juego de explicarnos las cosas en lo social, político y sobre todo en lo económico, la hegemonía del gran relato fue modificada del globalismo neoliberal y las bondades de adelgazar al estado obeso, al nacionalismo y la restauración del estado benefactor.

Eso es una gran noticia porque ya hay dos narrativas que disputan la atención del gran público. El petate del muerto que alude a un dictador es una versión tramposa que choca con la realidad. Acaso, lo más agresivo de López Obrador como presidente es su beligerancia declarativa, pero ningún periodista ha logrado acreditar una persecución desde Palacio Nacional. Cuando sacaron a Chumel Torres de la programación de HBO Latinoamérica por políticamente incorrecto y errático, no por opositor, fue lo más que lograron acusar una línea desde la presidencia.

Se sabe que hubieron al menos dos periodistas que indagaron ante los involucrados para encontrar indicios de persecución para publicar un artículo al respecto y no pudieron hacerlo, sencillamente porque no hubo nada.

Aludimos al caso para ilustrar que, al respecto, las narrativas deberán lidiar no solo con una población crítica sino con una realidad que las respalde e impulse en el imaginario colectivo.

Da gusto ver que las certezas con las que antes informaban y comentaban los medios hegemónicos son ahora desafiadas por otras versiones que nos explican lo mismo.

La narrativa neoliberal fue instaurada por el priísmo salinista con la vasta ayuda de los medios masivos (Televisa y luego se añadió Tv Azteca) y desde entonces y hasta 2018 no tuvo un relatoría que la retara. Llegó el lopezobradorismo a hacerlo.

Es en ese contexto que asistimos al siguiente ciclo electoral, donde se renovarán la presidencia, el congreso en su totalidad, muchas alcaldías de gran relevancia y varias gubernaturas para prepararnos en un escenario público donde los contendientes confrontarán no solo dos campañas, sino las dos narrativas.

Es importante se-

ñalarlo porque solo en un marco de libertad de expresión se pueden expresar ambos bandos y el espectador puede también de manera libre qué versión de la historia se compra.

En ese mismo contexto de libertad, el escenario político ha cambiado en cinco años. No obstante, persisten vicios que limitan el desarrollo del debate. Afloró una curiosidad regresiva: el arresto de Alfredo Jalife, a razón de una denuncia penal interpuesta por Tatiana Clouthier por el delito de difamación, tipificado de esa forma en Nuevo León. Al estar tipificado como delito, es perseguible con castigo corporal (cárcel).

En pleno siglo 21 existen legislaciones que mandan a la cárcel a quienes difaman. Eso debió ser un agravio corregible o subsanable en términos civiles, llegando a ser resarcidos de manera monetaria, pero no motivo de encierro.

Tampoco podríamos considerarnos ajenos a escenarios de persecución. La cultura de la cancelación imperante en nuestros días, si bien no persigue corporalmente, tampoco da respiraderos de conciliación humana.

El "canceladle" sumario que destruye reputaciones, carreras e induce a campañas de acoso masivo y hasta amenazas de violencia, como sociedad no nos pone a mucha distancia de las de principios y mediados del siglo 20 que todavía perseguían la difamación con cárcel.

El arresto de Jalife, en el contexto de una democracia liberal, es una grave violación a sus derechos humanos. Sin adentrarnos al motivo de la disputa —si es culpable o no— el arresto del profesor de la UNAM ya sirvió para algo útil: la exhibición de una ley, reduciéndola a su medival absurdo. Al respecto, ojalá la Suprema Corte de Justicia de la Nación intervenga pronto a rajatabla para declararla inconstitucional.

Paradojas aparte, sigue viva la cancelación y los criterios de corrección política que en momentos son igual de medievales pero ahora en el nombre de la nueva moralidad, que parte de otras perspectivas.

Gracias por asomarse a este espacio. Nos seguiremos leyendo en 2024, para el cual le deseamos mucha salud y felicidad.

LA ENREDADERA



CANDIDATOS DE MORENA, CON EL ALMA EN VILO.

El dirigente nacional de morena, **MARIO DELGADO**, aclaró que será hasta el próximo lunes o martes que el partido dé a conocer los resultados de las encuestas realizadas en todos los estados donde habrá elecciones, tanto para diputados federales como para senadores; eso tiene con el alma en vilo a quienes se registraron en busca de la candidatura y que no han dejado de realizar reuniones, tratar de establecer acuerdos y de sumar liderazgos para acarrear más agua a su molino, ya que todavía les quedan unos días para tratar de posicionarse entre la militancia y simpatizantes. Eso, de alguna manera representa un freno para quienes ya se sienten ganadores y, al mismo tiempo, un aliento y una luz de esperanza para quienes se sienten abajo en las encuestas porque esto no se acaba hasta que se acaba...



SALTAN LOS ASPIRANTES EN GUADALUPE.

Esto de las encuestas ha sido un aliciente para varios porque buscan demostrar que están bien posicionados entre la población y que son conocidos en Guadalupe; la situación es algo complicada porque hay muchos tiradores, no solo al interior de Morena sino de los demás partidos que integran la alianza Fuerza y Corazón por México. Entre los guindos ya levantaron la mano el actual alcalde "**PEPE**" **SALDÍVAR**, quien no va por la reelección porque él no es presidente electo, sino que va a buscar su primera oportunidad como candidato; también va la actual diputada local **PRISCILA BENÍTEZ**, quien llegó al Congreso por Morena, ahora pertenece a Nueva Alianza, pero podría postularse por el PRD; igual anda movido "**TITO**" **MÉNDEZ**, quien quiere asegurarse la candidatura con el apoyo del sector campesino y ganadero. Pero no hay que perder de vista a **VIOLETA CERRILLO**,

actual diputada local que estaría buscando repetir en la curul y si ve un espacio, a la mejor trata de colarse a la presidencia... Si no fuera por el asunto de **JULIO "N"**, Morena no tendría problema en este municipio porque ya estaba asegurado otra vez con él...

PRI Y PAN NO PIERDEN EL TIEMPO.

Aunque evidentemente Morena lleva ventaja al PRI, el PAN y el PRD en la selección de sus candidatos, estos partidos no han perdido tiempo en discusiones ni confrontaciones inútiles y, justo a su debido tiempo, están avanzando en la conformación de los cuadros que habrán de competir en el proceso electoral. Los dirigentes estatales, **VERO ALAMILLO** y **CARLOS PEÑA**, del PAN y del PRI, respectivamente, andan visitando los liderazgos de los municipios para sondear a los mejores prospectos y respaldar a quienes llevan mano en las candidaturas por ser el partido en el gobierno o representar mayor garantía de triunfo. Aquí la que anda faltando es **LUPITA HERNÁNDEZ**, líder del estatal del PRD, a quien poco se le ha visto en estas negociaciones...

VAYA GOLPE AL CRIMEN ORGANIZADO.

Si bien fue preocupante el enfrentamiento suscitado hace tres días en Villanueva y que dejó seis muertos, al parecer miembros de los grupos criminales, los resultados que está arrojando la estrategia de seguridad ahora se dan a conocer con mayor puntualidad y ayer los integrantes de la Mesa de Construcción de Paz informaron de este y otros dos hechos que nos hacen ver una pequeña luz al final del camino que nos lleva a la pacificación del estado: la detención de un cabecilla de uno de los carteles que están asolando al estado y el aseguramiento de un arsenal, droga y dinero en efectivo, en uno de los fraccionamientos más exclusivos de la zona metropolitana. Resultados como estos, claro que opacan las acciones de algunos malos elementos que se están conduciendo con abuso de autoridad e impunidad, algo de lo que se han visto quejas en redes sociales, hechos que no deberían de existir y enfocar su trabajo al bienestar general de la población.

LA FAMILIA



SUSANA SÁNCHEZ

Maestra en Educación Familiar

Corresponsabilidad familiar

“La clave es tomar responsabilidad e iniciativa, decidir de qué trata tu vida y priorizarla alrededor de las cosas más importantes”

Stephen Covey

Para que una familia funcione correctamente y sea el lugar de desarrollo personal que buscamos es necesario practicar la corresponsabilidad, donde todos tenemos roles definidos y también cooperamos un poco más de lo que nos corresponde.

La corresponsabilidad se refiere a la responsabilidad compartida de una situación o actuación determinada entre dos o más personas, quienes poseen los mismos derechos y deberes según su capacidad de responder por los actos a su cargo.

Es el reparto equilibrado de las tareas domésticas y de las responsabilidades familiares, tales como la organización, el cuidado, el aseo, la educación y el afecto de las personas que viven en un mismo techo con el fin de que todos aporten, todos trabajen y todos participen.

El reparto de tareas dentro y fuera del hogar ayuda a cada miembro a desarrollar las virtudes de responsabilidad, generosidad, valía, laboriosidad; además de mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos ya que libera tiem-

po, reparte esfuerzo, se genera sinergia y se aprende a trabajar en equipo.

Y en la familia esta corresponsabilidad es básica si se quiere crear un entorno de paz y armonía, donde todos se involucren en la vida familiar y todos son responsables del buen desarrollo de la familia.

Para que la corresponsabilidad se de en la práctica es necesario que cada persona se sienta responsable con uno mismo en relación con las otras obligaciones de todo tipo, siendo así que es un valor aún más elevado que la responsabilidad en sí misma porque atañe a las responsabilidades de un conjunto.

Además, esta corresponsabilidad es el camino a la igualdad de oportunidades al exterior de la familia, si cada uno de los de casa es corresponsable, de manera similar asumirá la corresponsabilidad en la sociedad y el involucramiento con las causas comunes que a todos nos importan y a participar responsablemente en los deberes cívicos y a respetar la normas que garantizan una convivencia adecuada y una participación activa con mi-

ras a un objetivo social determinado.

Este ejercicio requiere de la negociación con todos, de un equilibrado reparto de tareas donde nadie se sienta más cargado que otros con los deberes, sino que a cada quien le toque hacer cosas de acuerdo a su edad, a su estado y a sus capacidades y donde todos se involucren con los objetivos comunes- es además necesario también estar dispuestos a ayudar con las tareas de los demás cuando a alguno se le cargue el trabajo y también cuando necesite ayuda para algún fin particular.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

SOCIEDAD TRANSPARENTE



NUBIA BARRIOS

Comisionada del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Acceso a la información pública y protección de datos personales: pilares fundamentales en el Día Internacional de los Derechos Humanos

“Al abogar por la transparencia y la privacidad, contribuimos a la construcción de un mundo donde los derechos humanos sean respetados, protegidos y promovidos en su totalidad”

Cada 10 de diciembre, el mundo conmemora el Día Internacional de los Derechos Humanos, una fecha que recuerda la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948. Este día nos invita a reflexionar sobre la importancia de proteger y promover los derechos fundamentales que son inherentes a todos los seres humanos.

En este contexto, dos aspectos cruciales que destacan son el acceso a la información pública y la protección de los datos personales. La transparencia y el libre acceso a la información son la base para el ejercicio pleno de otros derechos. El ac-

ceso a datos gubernamentales, decisiones políticas y actuaciones de las instituciones permite a los ciudadanos participar activamente en la toma de decisiones y contribuir al buen funcionamiento de la sociedad.

La transparencia gubernamental y el acceso a la información pública son pilares esenciales para prevenir la corrupción y garantizar la rendición de cuentas. Cuando los ciudadanos tienen acceso a información relevante, pueden evaluar críticamente las acciones de sus gobiernos y exigir la responsabilidad de aquellos que toman decisiones en su nombre. De este modo, el acceso a la información se convierte en una herramienta poderosa para fortalecer la democracia y la protección

de los derechos humanos.

La protección de datos personales es otro elemento clave en esta ecuación. En la era digital, donde la información fluye constantemente, salvaguardar la privacidad individual se ha vuelto más relevante que nunca. El acceso no autorizado o el mal uso de los datos personales pueden llevar a la discriminación, la pérdida de la autonomía y, en casos extremos, a violaciones graves de los derechos humanos.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ